

- Los principios de normalización e inclusión, la atención individualizada, la detección precoz y la prevención de las dificultades de aprendizaje como medios para garantizar la atención a la diversidad, promoviendo su cohesión social.
- La innovación educativa como estrategia de experimentación, renovación e innovación curricular.
- La aplicación de diferentes técnicas para la evaluación del desempeño del alumnado, como, por ejemplo, el portfolio, las rúbricas, los mapas mentales, los diarios, los debates, las pruebas específicas, las escalas de valoración...
- El empleo de personajes relevantes a lo largo de la historia, en el ámbito científico-tecnológico, resaltando el papel de las mujeres, incidiendo especialmente en las de origen gallego, desde una perspectiva de género.
- El espíritu crítico que permita conocer por qué hay profesiones tan feminizadas o masculinizadas y la presentación de personas que representen logros y rupturas de techos de cristal en el ámbito profesional.

3. Educación Física.

3.1. Introducción.

La Educación Física en la etapa de la educación primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, la aproximación a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisión que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, lo que facilita su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisociable del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el perfil de salida del alumnado al final de la enseñanza básica, en su adecuación a la etapa de educación primaria, junto con los objetivos generales de la etapa, concretaron el marco de actuación para definir los objetivos del área. Este elemento curricular se convierte en el referente que se ha seguir para darle forma a un área que se pretende desarrollar de manera que sea más competencial, más actual y más alineada con las necesidades de la ciudadanía para afrontar los retos y los desafíos del siglo XXI.



Los objetivos del área de Educación Física en la etapa de educación primaria recogen y sintetizan estos retos, abordando la motricidad de forma más estructurada para darles continuidad a los logros y a los avances experimentados por el alumnado antes de su escolarización obligatoria. El descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, dará paso a un tratamiento más preciso y en profundidad del cuerpo, que pretenderá sentar las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable que le permita al alumnado llegar a consolidar hábitos en la etapa de educación secundaria obligatoria para, posteriormente, perpetuarlos a lo largo de su vida.

La motricidad, desde la integración de los componentes del esquema corporal, se desarrollará en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certeza e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: lúdica y recreativa, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa, catártica o de interacción con el medio urbano y natural.

Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos de práctica motriz.

El alumnado también deberá reconocer diferentes manifestaciones de la cultura motriz, como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico, que pueden convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje. Para eso, será preciso desarrollar su identidad personal y social integrando en ella las manifestaciones más comunes de la cultura motriz, a través de una práctica vivenciada y creativa. Esto contribuirá a mantener y a enriquecer un espacio compartido de carácter verdaderamente intercultural en un mundo cada vez más globalizado.

El desarrollo de actitudes comprometidas con el medioambiente y su materialización en comportamientos basados en la conservación y en la sostenibilidad se asociarán con una competencia fundamental para la vida en sociedad que debe comenzar a adoptarse en esta etapa.

El grado de desarrollo y la consecución de los diferentes objetivos del área será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso. La



relación existente entre los criterios de evaluación y los contenidos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

Los criterios de evaluación y contenidos del área de Educación Física se organizan en seis bloques, que se deberán desarrollar en distintos contextos con la intención de generar situaciones de aprendizaje variadas.

El bloque 1, Vida activa y saludable, aborda los componentes físico, mental y social de la salud a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos funcionales de práctica físico-deportiva, incorporando la perspectiva de género, la aceptación del propio cuerpo y su diversidad, rechazando los comportamientos antisociales o contrarios a la salud que pueden producirse en estos ámbitos e incidiendo en la importancia de la nutrición sana y responsable.

El bloque 2, Organización y gestión de la actividad física, aborda seis componentes diferenciados: la elección de la práctica física; la preparación de la práctica motriz; la planificación y la autorregulación de proyectos motores; el uso adecuado del material, espacio e instalaciones y la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva y el conocimiento del propio cuerpo y su implicación en la práctica deportiva.

El bloque 3, Resolución de problemas en situaciones motrices, tiene un carácter transdisciplinar y aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad y los procesos de creatividad motriz. Estos saberes deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica que, en cualquiera caso, responderán a la lógica interna de la acción motriz desde la que se diseñaron los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.

El bloque 4, Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices, se centra, por una parte, en el desarrollo de los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional del alumnado ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva y, por otra, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas e inclusivas entre los participantes en este tipo de contextos motrices, desterrando la competitividad.

El bloque 5, Manifestaciones de la cultura motriz, abarca tres componentes: el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea y el



deporte como manifestación cultural, desde una perspectiva integradora que incluya ejemplos de personas y culturas diferentes.

El bloque 6, Interacción eficiente y sostenible con el entorno, incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

Por la vital influencia del movimiento en el aprendizaje, se recomienda el desarrollo de distintas situaciones de aprendizaje que incorporen el movimiento como recurso, así como enfoques y proyectos interdisciplinares en la medida en que sea posible. Estas situaciones integrarán procesos orientados a la adquisición de las competencias y deberán enfocarse desde diferentes bloques, evitando centrarse en una de manera exclusiva y, simultáneamente, desde la articulación con elementos plurales como las diferentes opciones metodológicas de carácter participativo, modelos pedagógicos, el tipo y la intención de las actividades expuestas o la organización de los grupos. Será igualmente importante tener en cuenta la regulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones interpersonales y de la autoestima, la conversión de espacios y materiales en oportunidades de aprendizaje y la transferencia del conocimiento adquirido a otros contextos sociales próximos que permitan comprobar el valor de lo aprendido, aspecto este último clave para una sociedad justa y equitativa.

Todos estos procesos deben establecerse en función de la interrelación de los contenidos, del docente, del alumnado y del contexto en que se aplican, pero sobre todo hace falta tener claro por qué y para qué se utilizan.

3.2. Objetivos.

Objetivos del área
OBJ1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas y deportivas y adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.
▪ Este objetivo se encuentra alineado con los retos del siglo XXI y con los objetivos de desarrollo sostenible. Su adquisición se alcanzará a través de la participación activa en una variada gama de actividades físico-deportivas que, además de proporcionarle al alumnado un amplio bagaje de experimentación motriz, le darán la oportunidad de conocer estrategias para vivenciar la práctica en coherencia con los referentes que sirven de base para la promoción de la salud física, mental y social.



▪ Su carácter transdisciplinar impregna la globalidad del área de Educación Física y puede abordarse desde la participación activa, la alimentación e hidratación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte desde una perspectiva de género o desde el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y con la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, desde las prácticas aeróbicas (correr a ritmo, juegos de carrera, cuerdas, aeróbic o similares) y el análisis de situaciones cotidianas (del entorno próximo o en medios de comunicación), hasta las dinámicas grupales reflexivas (debates o análisis críticos), los proyectos interdisciplinares, la integración de normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas o la simulación de protocolos de intervención ante accidentes deportivos, entre otros.

OBJ2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y las destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

▪ Este objetivo implica comenzar a tomar decisiones, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si fuera preciso y valorar finalmente el resultado. Todas estas medidas se llevan a cabo en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición), con objetivos variados y en situaciones de certeza e incertidumbre.

▪ Estas estrategias deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos, podrían destacarse los proyectos y los montajes relacionados con las cuerdas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses, los desafíos físicos cooperativos, los cuentos motores cooperativos, el juego motor y la investigación, los espacios de acción y aventura, los ambientes de aprendizaje y, por supuesto, los juegos deportivos. En relación con estos últimos, es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (balonmano, baloncesto, *ultimate* o rugby-etageta, entre otros), hasta juegos de red y muro (voleibol, bádminton, frontenis, *pickleball*, o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (béisbol, *softball*, etc.), de blanco y diana (*boccia*, bolos o modalidades autóctonas o similares), de lucha (judo, esgrima, entre otros) o de carácter individual (atletismo, natación, ciclismo y sus modalidades). Se debe procurar, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, que durante la etapa el alumnado participe en todas estas categorías y se han de priorizar en todo caso las manifestaciones que destaque por su carácter mixto o inclusivo.

OBJ3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en que se participa.

▪ Este objetivo se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella, se pone en juego la capacidad de mantener un esfuerzo constante y consciente al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades. Dentro del plano personal, supone además la identificación de las emociones que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada para saber controlar y reconducir las emociones desagradables y hacerlas más placenteras.



▪ El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerte de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Requiere que el alumnado afronte los conflictos mediante el diálogo, contemplando también la perspectiva de las otras personas implicadas y buscando soluciones justas por consenso que satisfagan las necesidades mínimas de las partes implicadas. Requiere igualmente que el alumnado identifique conductas contrarias a la convivencia y aplique estrategias para abordarlas. Este tipo de situaciones implica desarrollar un cierto grado de empatía y actuar desde la prosocialidad, a través de acciones que buscan también el bienestar ajeno, valorando la realidad asociada a la práctica motriz y actuando sobre ella desde parámetros de libertad ejercida con responsabilidad, equidad, inclusión, respeto, solidaridad, cooperación, justicia y paz.

OBJ4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

▪ Este objetivo implica construir la identidad corporal, personal y social desde una práctica vivenciada que integra expresiones culturales, como el juego, el deporte, la danza y otras actividades artístico-expresivas vinculadas con la motricidad, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y que han de ser objeto de reconocimiento, preservación, mejora y disfrute. En un mundo globalizado y marcado por los movimientos migratorios, esto supone enriquecer el acervo común con las aportaciones de las diferentes etnias y culturas que convergen en un espacio socio-histórico, desde el mestizaje cultural asociado a la interculturalidad.

▪ Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Así, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales, autóctonos y populares, danzas propias del folclore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (dramatizaciones, teatro de sombras, teatro de luz negra o similares), representaciones más elaboradas (juegos de rol o actividades circenses, entre otros) o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, además de abordar los juegos y los deportes tradicionales, autóctonos y populares, y aquellos pertenecientes a otras culturas, también se podrían llevar a cabo debates sobre ciertos estereotipos de género aún presentes en el deporte y como evitarlos.

OBJ5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos, comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible y adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos, de actividades físico-deportivas y de ocio, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

▪ La adopción de hábitos sostenibles con el medioambiente y su conservación debe comenzar a producirse en esta etapa, incidiendo especialmente en aquellos gestos y conductas sencillas que cada uno puede hacer para fijar dichos hábitos. Este enfoque encuentra, en las actividades físico-deportivas, un contexto muy favorable para mostrar el potencial que ofrece el entorno, ya sea natural o urbano, para el desarrollo de este tipo de prácticas.

▪ Este objetivo implica desarrollar conocimientos, destrezas y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global. Así, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como el patinaje, el uso del monopatín, el patinete o la danza urbana, entre otros, que pueden constituir opciones interesantes. En lo relativo al medio natural, según la localización del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tengan las distintas localizaciones naturales tanto terrestres como, en su caso, acuáticas, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, la escalada, el esquí, las actividades acuáticas, la orientación (también en espacios urbanos), el cicloturismo o las rutas BTT, hasta la autoconstrucción de materiales, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno.



3.3. Criterios de evaluación y contenidos.

Primer ciclo.

1^{er} curso.

Área de Educación Física Primer ciclo 1 ^{er} curso	
Bloque 1. Vida activa y saludable	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	OBJ1
• CE1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y de la educación postural.	OBJ1
• CE1.3. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida reconociendo, viviendo y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes independientemente de sus características individuales.	OBJ1
• CE1.4. Reconocer la importancia de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	OBJ2
• CE1.5. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	OBJ3
• CE1.6. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas del juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad, aceptando las características y los niveles de los participantes.	OBJ3
• CE1.7. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación; iniciándose en la resolución de conflictos personales mediante el diálogo y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	OBJ3
Contenidos	
• Salud física: – Efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. – Alimentación saludable e hidratación. – Educación postural en situaciones cotidianas. – Cuidado del cuerpo: la higiene personal y descanso tras la actividad física.	



<ul style="list-style-type: none">▪ Salud social:<ul style="list-style-type: none">– La actividad física como práctica social saludable.– Derechos de los niños y de las niñas en el deporte escolar.– Respeto hacia todas las personas, con independencia de sus características personales.▪ Salud mental:<ul style="list-style-type: none">– Efectos psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo.– Bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad.– Autoconocimiento e identificación de las fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental).	
Bloque 2. Organización y gestión de la actividad física	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE2.1. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y de la educación postural.	OBJ1
▪ CE2.2. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones.	OBJ1
▪ CE2.3. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes independientemente de sus características individuales.	OBJ1
▪ CE2.4. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias .	OBJ2
▪ CE2.5. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	OBJ2
▪ CE2.6. Participar activamente en juegos y en otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	OBJ4
▪ CE2.7. Adaptar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	OBJ4
▪ CE2.8. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano, conociendo los usos que nos aportan a nivel motriz y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos.▪ Uso y cuidado del material y de los espacios utilizados en la actividad que se vaya a desarrollar.▪ Preparación de la práctica motriz: atuendo deportivo y hábitos generales de higiene corporal.▪ Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma.	



Bloque 3. Resolución de problemas en situaciones motrices	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	OBJ1
• CE3.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y de la educación postural.	OBJ1
• CE3.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	OBJ2
• CE3.4. Adaptar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	OBJ4
Contenidos	
▪ Esquema corporal: – Conciencia corporal. – Lateralidad y su proyección en el espacio. – Coordinación óculo-pédica y óculo-manual. – Equilibrio estático y dinámico. ▪ Técnicas básicas de respiración y relajación/contracción para controlar el cuerpo y ser aplicadas en situaciones motrices cotidianas. ▪ Percepción espacio-temporal. Nociones básicas (arriba-abajo, encima-debajo, delante-detrás, cerca-lejos, dentro-fuera, izquierda-derecha) para orientarse en el espacio próximo. ▪ Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. ▪ Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego.	
Bloque 4. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes independientemente de sus características individuales.	OBJ1
• CE4.2. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	OBJ3
• CE4.3. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas del juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad, aceptando las características y los niveles de los participantes.	OBJ3
• CE4.4. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación; iniciándose en la resolución de conflictos personales mediante el diálogo y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones discriminatorias y de violencia.	OBJ3
• CE4.5. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.	OBJ4
• CE4.6. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en el entorno natural y urbano, conociendo los usos que nos aportan a nivel motriz y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	OBJ5



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grado de autonomía y autoconfianza: aumento de la autonomía personal, mejora y afianzamiento de la confianza en sí mismo y en los demás. ▪ Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. ▪ Respeto de las reglas del juego. ▪ Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas contrarias a la convivencia o discriminatorias. 	
Bloque 5. Manifestaciones de la cultura motriz	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CE5.1. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal. ▪ CE5.2. Participar activamente en juegos y en otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica. ▪ CE5.3. Adaptar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos. 	OBJ2 OBJ4 OBJ4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura. ▪ Conocimiento y práctica de bailes y juegos populares, tradicionales y autóctonos de Galicia. ▪ Descubrimiento y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento. ▪ Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. 	
Bloque 6. Interacción eficiente y sostenible con el entorno	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CE6.1. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes independientemente de sus características individuales. ▪ CE6.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias. ▪ CE6.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal. ▪ CE6.4. Disfrutar de forma segura del entorno natural y urbano, conociendo los usos que nos aporta a nivel motriz y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en distinto contextos. ▪ CE6.5. Utilizar de forma adecuada el material, las instalaciones y los espacios en los que se realizan las actividades físicas, ayudando a mantenerlos en buen estado. 	OBJ1 OBJ2 OBJ2 OBJ5 OBJ5



Contenidos
▪ Normas de uso de la vía pública: educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible.
▪ Posibilidades de uso que aporta el material para el desarrollo de la práctica motriz y concienciación de los efectos que se producen sobre el entorno.
▪ Conservación de las diferentes instalaciones y espacios usados para la práctica motriz.
▪ Realización de actividades físicas seguras en medio natural y urbano.
▪ Cuidado y conservación del entorno próximo durante la práctica de actividad física en medio natural y urbano.

2º curso.

Área de Educación Física Primer ciclo 2º curso	
Bloque 1. Vida activa y saludable	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	OBJ1
▪ CE1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y de la educación postural.	OBJ1
▪ CE1.3. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes independientemente de sus características individuales.	OBJ1
▪ CE1.4. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	OBJ2
▪ CE1.5. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	OBJ3
▪ CE1.6. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas del juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad, aceptando las características y los niveles de los participantes.	OBJ3
▪ CE1.7. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación; iniciándose en la resolución de conflictos personales mediante el diálogo y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	OBJ3



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Salud física:<ul style="list-style-type: none">– Efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo.– Alimentación saludable e hidratación.– Educación postural en situaciones cotidianas.– Cuidado del cuerpo: la higiene personal y el descanso tras la actividad física.▪ Salud social:<ul style="list-style-type: none">– La actividad física como práctica social saludable.– Derechos de los niños y de las niñas en el deporte escolar.– Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales.▪ Salud mental:<ul style="list-style-type: none">– Efectos psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo.– Bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad.– Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental).	
Bloque 2. Organización y gestión de la actividad física	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE2.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	OBJ1
▪ CE2.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y de la educación postural.	OBJ1
▪ CE2.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones.	OBJ1
▪ CE2.4. Reconocer la importancia de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	OBJ2
▪ CE2.5. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias .	OBJ2
▪ CE2.6. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	OBJ2
▪ CE2.7. Participar activamente en juegos y en otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	OBJ4
▪ CE2.8. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano, conociendo los usos que nos aportan a nivel motriz y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	OBJ5



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos.▪ Uso y cuidado del material y de los espacios utilizados en la actividad que se vaya a desarrollar.▪ Preparación de la práctica motriz: atuendo deportivo y hábitos generales de higiene corporal.▪ Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas.▪ Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma.	
Bloque 3. Resolución de problemas en situaciones motrices	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE3.1. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y de la educación postural.	OBJ1
▪ CE3.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.	OBJ2
▪ CE3.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	OBJ2
▪ CE3.4. Participar activamente en juegos y en otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	OBJ4
▪ CE3.5. Adaptar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	OBJ4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Toma de decisiones en situaciones motrices diversas:<ul style="list-style-type: none">– Adecuación de las acciones a las capacidades y a las limitaciones personales en situaciones motrices individuales.– Coordinación de acciones en situaciones cooperativas.– Ajuste de la acción a la localización del contrincante en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.– Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.– Decisión sobre la posición corporal y la distancia adecuadas en situaciones que impliquen oposición sin contacto y con contacto.	



- Esquema corporal:
 - Conciencia corporal.
 - Lateralidad y su proyección en el espacio.
 - Coordinación óculo-pédica y óculo-manual.
 - Equilibrio estático y dinámico.
- Técnicas básicas de respiración y relajación/contracción para controlar el cuerpo y ser aplicadas en distintas situaciones motrices cotidianas.
- Percepción espacio-temporal. Nociones básicas (arriba-abajo, encima-debajo, delante-detrás, cerca-lejos, dentro-fuera, izquierda-derecha) para orientarse en el espacio.
- Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego.
- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas.
- Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos externos e internos.

Bloque 4. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida reconociendo, viviendo y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes independientemente de sus características individuales.	OBJ1
• CE4.2. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	OBJ3
• CE4.3. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas del juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad, aceptando las características y los niveles de los participantes.	OBJ3
• CE4.4. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación; iniciándose en la resolución de conflictos personales mediante el diálogo y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones discriminatorias y de violencia.	OBJ3
• CE4.5. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.	OBJ4
• CE4.6. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano, conociendo los usos que nos aportan a nivel motriz y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	OBJ5

Contenidos

- Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.
- Grado de autonomía y autoconfianza: aumento de la autonomía personal, mejora y afianzamiento de la confianza en sí mismo y en los demás.
- Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.
- Respeto de las reglas del juego.
- Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas contrarias a la convivencia o discriminatorias.



Bloque 5. Manifestaciones de la cultura motriz	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE5.1. Participar activamente en juegos y en otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	OBJ4
• CE5.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.	OBJ4
• CE5.3. Adaptar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	OBJ4
Contenidos	
• Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura.	
• Conocimiento y práctica de bailes y juegos populares, tradicionales y autóctonos de Galicia.	
• Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, señas, posturas y otros.	
• Descubrimiento y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento.	
• Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.	
• Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros.	
Bloque 6. Interacción eficiente y sostenible con el entorno	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE6.1. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y de la educación postural.	OBJ1
• CE6.2. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes independientemente de sus características individuales.	OBJ1
• CE6.3. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.	OBJ2
• CE6.4. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	OBJ2
• CE6.5. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano, conociendo los usos que nos aportan a nivel motriz y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	OBJ5
• CE6.6. Utilizar de forma adecuada el material, las instalaciones y los espacios en los que se realizan las actividades físicas, ayudando a mantenerlos en buen estado.	OBJ5



Contenidos
▪ Normas de uso de la vía pública: educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible.
▪ Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil.
▪ Posibilidades de uso que ofrece el material para el desarrollo de la práctica motriz y concienciación de los efectos que se producen sobre el entorno.
▪ Conservación de las diferentes instalaciones y espacios usados para la práctica motriz.
▪ Realización de actividades físicas seguras en medio natural y urbano.
▪ Cuidado y conservación del entorno próximo durante la práctica de actividad física en medio natural y urbano.

Segundo ciclo.

3^{er} curso.

Área de Educación Física Segundo ciclo 3 ^{er} curso	Bloque 1. Vida activa y saludable	Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos desde el punto de vista físico, mental y social que supone adoptar un estilo de vida activo.	OBJ1		
▪ CE1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	OBJ1		
▪ CE1.3. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las características individuales, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	OBJ1		
▪ CE1.4. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, gestionando las emociones que surjan en contextos de actividad motriz.	OBJ3		
▪ CE1.5. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialogada y justa y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos y a las actuaciones discriminatorias y de violencia.	OBJ3		



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Salud física:<ul style="list-style-type: none">– Efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo.– Características de los alimentos naturales, procesados y ultraprocesados.– Hidratación en la práctica de la actividad física.– Educación postural en acciones motrices habituales.– Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.▪ Salud social:<ul style="list-style-type: none">– La actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas.– Límites para evitar una competitividad desmedida.– Aceptación de distintas tipologías corporales para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.▪ Salud mental:<ul style="list-style-type: none">– Efectos psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo.– Respeto y aceptación del propio cuerpo.– Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).	
Bloque 2. Organización y gestión de la actividad física	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE2.1. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	OBJ1
▪ CE2.2. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y mantenimiento del material y con los espacios e instalaciones en el marco de las distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	OBJ1
▪ CE2.3. Realizar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo empleando estrategias básicas de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	OBJ2
▪ CE2.4. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación y de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.	OBJ2
▪ CE2.5. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	OBJ5



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Cuidado y preparación del material, las instalaciones y los espacios que se vayan a utilizar según la actividad que se pretenda desarrollar.▪ Consolidación de pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.▪ Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar el planificado.▪ Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.	
Bloque 3. Resolución de problemas en situaciones motrices	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE3.1. Realizar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo empleando estrategias básicas de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	OBJ2
▪ CE3.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividad deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación y de oposición, en contextos simulados de actuación.	OBJ2
▪ CE3.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	OBJ2
▪ CE3.4. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales con intención comunicativa y que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	OBJ4
▪ CE3.5. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Toma de decisiones:<ul style="list-style-type: none">– Distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales.– Localización en el espacio en situaciones cooperativas.– Posicionamiento en el espacio y recolocación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.– Anticipación a las decisiones ofensivas del contrincante en situaciones de oposición de contacto.– Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición, de persecución y de interacción con un móvil.	



- Esquema corporal:
 - Control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices.
 - Conciencia y control del ritmo respiratorio en diferentes actividades. Consciencia de los diferentes tipos de respiración.
 - Definición de la lateralidad.
 - Equilibrio estático y dinámico en situaciones a diversas alturas y sobre superficies estables e inestables.
 - Coordinación dinámica general y segmentaria.
- Habilidades y destrezas motrices básicas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas.
- Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos.

Bloque 4. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, gestionando las emociones que surjan en contextos de actividad motriz.	OBJ3
• CE4.2. Respetar las normas consensuadas en la clase, así como las reglas del juego, actuando desde los parámetros de la deportividad y del juego limpio y valorando las aportaciones de los participantes.	OBJ3
• CE4.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialogada y justa y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos y a las actuaciones discriminatorias y de violencia.	OBJ3
• CE4.4. Adquirir una visión abierta del deporte para partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, aproximándose al deporte para partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas; conociendo el deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia, independientemente del contexto en el que tengan lugar.	OBJ4
• CE4.5. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografía individuales y grupales con intención comunicativa y que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	OBJ4
Contenidos	
▪ Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.	
▪ Autonomía personal y confianza en las propias posibilidades: autoestima.	
▪ Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.	
▪ Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): estrategias para su identificación y efectos negativos que traen consigo.	



Bloque 5. Manifestaciones de la cultura motriz	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE5.1. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	OBJ2
• CE5.2. Participar activamente en juegos motores y en otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como en otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.	OBJ4
• CE5.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografía individuales y grupales con intención comunicativa y que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	OBJ4
Contenidos	
• Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas del mundo como manifestación de la interculturalidad.	
• Conocimiento y práctica de bailes y juegos populares, tradicionales y autóctonos de Galicia.	
• Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples.	
• Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.	
Bloque 6. Interacción eficiente y sostenible con el entorno	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE6.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos desde el punto de vista físico, mental y social que supone adoptar un estilo de vida activo.	OBJ1
• CE6.2. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y con el mantenimiento del material en el marco de las distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	OBJ1
• CE6.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	OBJ2
• CE6.4. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	OBJ5
Contenidos	
• Normas de uso: educación vial. Uso de medios de desplazamiento con ruedas. Movilidad segura, saludable y sostenible.	
• Espacios naturales en el contexto urbano: uso, gozo y mantenimiento.	
• Material para actividades en medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante posibles daños.	
• Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos, fomentando la construcción y la reutilización de materiales para la práctica motriz.	
• Realización de actividades físicas en medio natural y urbano.	
• Cuidado y conservación del entorno durante la práctica de actividad física en medio natural y urbano.	



4º curso.

Área de Educación Física Segundo ciclo 4º curso	
Bloque 1. Vida activa y saludable	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos desde el punto de vista físico, mental y social que supone adoptar un estilo de vida activo.	OBJ1
• CE1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	OBJ1
• CE1.3. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las características individuales y superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	OBJ1
• CE1.4. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, gestionando las emociones que surjan en contextos de actividad motriz.	OBJ3
• CE1.5. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialogada y justa y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos y a las actuaciones discriminatorias y de violencia.	OBJ3
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">• Salud física:<ul style="list-style-type: none">– Efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo.– Características de los alimentos naturales, procesados y ultraprocesados.– Hidratación en la práctica de la actividad física.– Educación postural en acciones motrices habituales.– Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.• Salud social:<ul style="list-style-type: none">– La actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas.– Límites para evitar una competitividad desmedida.– Aceptación de distintas tipologías corporales para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.• Salud mental:<ul style="list-style-type: none">– Beneficios a nivel psicológico de un estilo de vida activo.– Respeto y aceptación del propio cuerpo.– Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).	



Bloque 2. Organización y gestión de la actividad física	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	OBJ1
• CE2.2. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y mantenimiento del material, así como de los espacios e instalaciones, en el marco de las distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	OBJ1
• CE2.3. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las características individuales y superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	OBJ1
• CE2.4. Realizar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo empleando estrategias básicas de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	OBJ2
• CE2.5. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación y de oposición, en contextos simulados de actuación.	OBJ2
• CE2.6. Respetar las normas consensuadas en la clase, así como las reglas del juego, actuando desde los parámetros de la deportividad y del juego limpio y valorando las aportaciones de los participantes.	OBJ3
• CE2.7. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialogada y justa y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos y a las actuaciones discriminatorias y de violencia.	OBJ3
• CE2.8. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto a las elecciones de los demás. • Cuidado y preparación del material, espacios e instalaciones que se vayan a utilizar según la actividad que se pretenda desarrollar. • Consolidación de pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. • Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. • Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. 	



Bloque 3. Resolución de problemas en situaciones motrices	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Realizar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo empleando estrategias básicas de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	OBJ2
• CE3.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividad deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación y de oposición, en contextos simulados de actuación.	OBJ2
• CE3.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	OBJ2
• CE3.4. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografía individuales y grupales con intención comunicativa y que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	OBJ4
• CE3.5. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de decisiones: <ul style="list-style-type: none"> – Distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. – Localización en el espacio en situaciones cooperativas. – Posicionamiento en el espacio y recolocación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. – Anticipación a las decisiones ofensivas del contrincante en situaciones de oposición de contacto. – Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición, de persecución y de interacción con un móvil. ▪ Esquema corporal: <ul style="list-style-type: none"> – Control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. – Conciencia y control del ritmo respiratorio en diferentes actividades. Conciencia de los diferentes tipos de respiración. – Definición de la lateralidad. – Equilibrio estático y dinámico en situaciones a diversas alturas y sobre superficies estables e inestables. – Coordinación dinámica general y segmentaria. ▪ Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas. ▪ Habilidades y destrezas motrices básicas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades. ▪ Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. 	



Bloque 4. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	OBJ3
• CE4.2. Respetar las normas consensuadas en la clase, así como las reglas del juego, actuando desde los parámetros de la deportividad y del juego limpio y valorando la aportación de los participantes.	OBJ3
• CE4.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialogada y justa y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos y a las actuaciones discriminatorias y de violencia.	OBJ3
• CE4.4. Adquirir una visión abierta del deporte para partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia, independientemente del contexto en el que tengan lugar.	OBJ4
• CE4.5. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografía individuales y grupales con intención comunicativa y que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	OBJ4
Contenidos	
• Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.	
• Autonomía personal y confianza en las propias posibilidades: autoestima.	
• Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.	
• Concepto de deportividad.	
• Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): estrategias para su identificación y efectos negativos que llevan consigo.	
Bloque 5. Manifestaciones de la cultura motriz	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE5.1. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	OBJ2
• CE5.2. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialogada y justa y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos y a las actuaciones discriminatorias y de violencia.	OBJ3
• CE5.3. Participar activamente en juegos motores y en otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como en otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.	OBJ4



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • CE5.4. Adquirir una visión abierta del deporte para partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, aproximándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia, independientemente del contexto en el que tengan lugar. • CE5.5. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales con intención comunicativa y que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad. 	OBJ4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas del mundo como manifestación de la interculturalidad. • Conocimiento y práctica de bailes y juegos populares, tradicionales y autóctonos de Galicia. • Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. • Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. • Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. 	
Bloque 6. Interacción eficiente y sostenible con el entorno	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • CE6.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos desde el punto de vista físico, mental y social que supone adoptar un estilo de vida activo. • CE6.2. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y con el mantenimiento del material en el marco de las distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto. • CE6.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos. • CE6.4. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental. 	OBJ1 OBJ1 OBJ2 OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Normas de uso: educación vial. Uso de medios de desplazamiento con ruedas. Movilidad segura, saludable y sostenible. • Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute y mantenimiento. • Material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante posibles daños. • Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos, fomentando la construcción y la reutilización de materiales para la práctica motriz. • Realización de actividades físicas en medio natural y urbano. • Cuidado y conservación del entorno durante la práctica de actividad física en medio natural y urbano. 	



Tercer ciclo.

5º curso.

Área de Educación Física Tercer ciclo 5º curso		
Bloque 1. Vida activa y saludable		
	Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Reconocer los efectos beneficiosos desde el punto de vista físico, mental y social de la actividad física, como paso previo para su integración en la vida diaria.		OBJ1
• CE1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.		OBJ1
• CE1.3. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, a la actividad física y al deporte que afecten negativamente a la salud y la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género y evitando activamente su reproducción.		OBJ1
• CE1.4. Adquirir hábitos de vida saludables (alimentación equilibrada, hidratación adecuada y actividad física regular) y convertirlos en algo perdurable a lo largo de toda la vida.		OBJ1
• CE1.5. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices diversas transferibles a su espacio vivencial.		OBJ2
• CE1.6. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, cultural, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, a las actuaciones discriminatorias y a la violencia, con especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.		OBJ3
• CE1.7. Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.		OBJ4
Contenidos		
• Salud física: – Efectos físicos beneficiosos del estilo de vida activo. – Impacto de los alimentos ultraprocesados y de las bebidas poco saludables. – Educación postural en acciones motrices específicas. – Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.		



<ul style="list-style-type: none">• Salud social:<ul style="list-style-type: none">– Efectos sociales beneficiosos del estilo de vida activo.– Aproximación a los efectos de los hábitos no saludables e influencia en la práctica de la actividad física.– Deporte profesional: dimensión social.– Aceptación de distintas tipologías corporales para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.– Estereotipos corporales, de género y competencia motriz.• Salud mental:<ul style="list-style-type: none">– Efectos psicológicos beneficiosos del estilo de vida activo.– Consolidación y ajuste realista del autoconcepto teniendo en cuenta la perspectiva de género.– Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.

Bloque 2. Organización y gestión de la actividad física

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Reconocer los efectos beneficiosos desde el punto de vista físico, mental y social de la actividad física, como paso previo para su integración en la vida diaria.	OBJ1
• CE2.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	OBJ1
• CE2.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, aplicando actuaciones básicas de primeros auxilios, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	OBJ1
• CE2.4. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo, si es preciso, cambios durante lo proceso, generando producciones motrices de calidad y valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	OBJ2
• CE2.5. Aplicar principios básicos de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o en simulados de actuación, y reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	OBJ2
• CE2.6. Participar en actividades de carácter motor desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, actuando reflexivamente, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	OBJ3



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos.▪ Actitudes consumistas respecto de la equipación. Análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.▪ Utilización adecuada y cuidado del material, espacios e instalaciones en la práctica de la actividad física.▪ Hábitos autónomos de higiene corporal y postural en acciones cotidianas.▪ Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y el resultado.▪ Uso de herramientas o plataformas digitales.▪ Prevención de accidentes y lesiones en las prácticas motrices: calentamiento general, dosificación del esfuerzo y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y a la de los demás.▪ Actuaciones básicas de primeros auxilios ante accidentes y lesiones durante la práctica de la actividad física. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).	
Bloque 3. Resolución de problemas en situaciones motrices	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE3.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo, si es preciso, cambios durante el proceso, generando producciones motrices de calidad y valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	OBJ2
▪ CE3.2. Aplicar principios básicos de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o en simulados de actuación.	OBJ2
▪ CE3.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices diversas transferibles a su espacio vivencial.	OBJ2
▪ CE3.4. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	OBJ4
▪ CE3.5. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.	OBJ5



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Toma de decisiones:<ul style="list-style-type: none">– Selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales.– Adecuación de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros en situaciones cooperativas.– Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo, en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.– Elección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto.– Desmarque y localización en un lugar desde el que constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.▪ Esquema corporal:<ul style="list-style-type: none">– Equilibrio estático y dinámico en situaciones complejas o superficies inestables.– Estructuración espacial, percepción de objetos y de distancias, orientación, percepción e interceptación de trayectorias, agrupamiento-dispersión y transposición.– Estructuración temporal y espacio-temporal, percepción de duraciones, de velocidad, de intervalos, de estructuras y de ritmo.– Dominio y control motor en situaciones complejas y desconocidas.▪ Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad).▪ Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.▪ Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.	
Bloque 4. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE4.1. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, a la actividad física y al deporte que afecten negativamente la salud y la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género y evitando activamente su reproducción.	OBJ1
▪ CE4.2. Aplicar principios básicos de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o en simulados de actuación, y reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	OBJ2
▪ CE4.3. Participar en actividades de carácter motor desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, actuando reflexivamente, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	OBJ3
▪ CE4.4. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de los juegos, y actuar desde los parámetros de la deportividad y del juego limpio, reconociendo las actuaciones de los compañeros y de los rivales.	OBJ3



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • CE4.5. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, cultural, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, a las actuaciones discriminatorias y a la violencia, con especial hincapié en el fomento de la igualdad de género. 	OBJ3
<ul style="list-style-type: none"> • CE4.6. Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro. 	OBJ4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión emocional: autoestima, ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. ▪ Autonomía y autoconfianza: aumento de la autonomía personal, mejora y afianzamiento de la confianza en sí mismo y en los demás durante la práctica motriz. ▪ Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en las diversas situaciones motrices. ▪ Concepto de <i>fairplay</i> o juego limpio. ▪ Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, de capacidad, de competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de ínole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia). 	
Bloque 5. Manifestaciones de la cultura motriz	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • CE5.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso, generando producciones motrices de calidad y valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido. 	OBJ2
<ul style="list-style-type: none"> • CE5.2. Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, actuando reflexivamente, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva. 	OBJ3
<ul style="list-style-type: none"> • CE5.3. Participar activamente en juegos motores y en otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como en otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación. 	OBJ4
<ul style="list-style-type: none"> • CE5.4. Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro. 	OBJ4
<ul style="list-style-type: none"> • CE5.5. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad. 	OBJ4



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes y los juegos tradicionales populares y autóctonos como señal de identidad cultural. ▪ Conocimiento y ejecución de bailes y danzas populares de Galicia, de España y del mundo. ▪ Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas. ▪ Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. 	
Bloque 6. Interacción eficiente y sostenible con el entorno	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE6.1. Reconocer los efectos beneficiosos desde el punto de vista físico, mental y social de la actividad física, como paso previo para su integración en la vida diaria.	OBJ1
▪ CE6.2. Aplicar principios básicos de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o en simulados de actuación, y reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	OBJ2
▪ CE6.3. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostible del entorno y comunitaria.	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. ▪ Transporte activo y sostenible: bicicletas, patines, patinetes. ▪ Construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz, fomentando la sensibilización sobre la generación de residuos. ▪ Realización de actividades físicas en medio natural y urbano. ▪ Cuidado y conservación del entorno durante la práctica de actividad física en medio natural y urbano. 	

6º curso.

Área de Educación Física	
Tercer ciclo	
6º curso	
Bloque 1. Vida activa y saludable	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE1.1. Reconocer los efectos beneficiosos desde el punto de vista físico, mental y social de la actividad física, como paso previo para su integración en la vida diaria.	OBJ1



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de las actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	OBJ1
• CE1.3. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, a la actividad física y al deporte que afecten negativamente a la salud y la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, la discriminación y los estereotipos de género y evitando activamente su reproducción.	OBJ1
• CE1.4. Adquirir hábitos de vida saludables (alimentación equilibrada, hidratación adecuada y actividad física regular) y convertirlos en algo perdurable a lo largo de toda la vida.	OBJ1
• CE1.5. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices diversas transferibles a su espacio vivencial.	OBJ2.
• CE1.6. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, cultural, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, a las actuaciones discriminatorias y a la violencia, con especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	OBJ3
• CE1.7. Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	OBJ4
Contenidos	
• Salud física: – Efectos físicos beneficiosos del estilo de vida activo. – Impacto de los alimentos ultraprocesados y de las bebidas poco saludables. – Educación postural en acciones motrices específicas. – Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.	
• Salud social: – Efectos sociales beneficiosos del estilo de vida activo. – Aproximación a los efectos de los hábitos no saludables e influencia en la práctica de actividad física. – Deporte profesional: dimensión social. – Aceptación de distintas tipologías corporales para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. – Estereotipos corporales, de género y competencia motriz.	
• Salud mental: – Efectos psicológicos beneficiosos del estilo de vida activo. – Consolidación y ajuste realista del autoconcepto teniendo en cuenta la perspectiva de género. – Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.	



Bloque 2. Organización y gestión de la actividad física	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Reconocer los efectos beneficiosos desde el punto de vista físico, mental y social de la actividad física, como paso previo para su integración en la vida diaria.	OBJ1
• CE2.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	OBJ1
• CE2.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, aplicando actuaciones básicas de primeros auxilios, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	OBJ1
• CE2.4. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo, si es preciso, cambios durante el proceso, generando producciones motrices de calidad y valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	OBJ2
• CE2.5. Aplicar principios básicos de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o en simulados de actuación, y reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	OBJ2
• CE2.6. Participar en actividades de carácter motor desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, actuando reflexivamente, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	OBJ3
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos.▪ Actitudes consumistas respecto de la equipación. Análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.▪ Utilización adecuada y cuidado del material, de los espacios y de las instalaciones en la práctica de la actividad física.▪ Hábitos autónomos de higiene corporal y postural en acciones cotidianas.▪ Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante lo proceso y el resultado.▪ Uso de herramientas o plataformas digitales.▪ Prevención de accidentes y lesiones en las prácticas motrices: calentamiento general, dosificación del esfuerzo y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y a la de los demás.▪ Actuaciones básicas de primeros auxilios ante accidentes y lesiones durante la práctica de la actividad física. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).	



Bloque 3. Resolución de problemas en situaciones motrices	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo, si es preciso, cambios durante el proceso, generando producciones motrices de calidad y valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	OBJ2
• CE3.2. Aplicar principios básicos de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o en simulados de actuación.	OBJ2
• CE3.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices diversas transferibles a su espacio vivencial.	OBJ2
• CE3.4. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	OBJ4
• CE3.5. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de decisiones: <ul style="list-style-type: none"> – Selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. – Adecuación de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros en situaciones cooperativas. – Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo, en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. – Elección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. – Desmarque y localización en un lugar desde el que constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. ▪ Esquema corporal: <ul style="list-style-type: none"> – Equilibrio estático y dinámico en situaciones complejas o en superficies inestables. – Estructuración espacial, percepción de objetos y de distancias, orientación, percepción e interceptación de trayectorias, agrupamiento-dispersión y transposición. – Estructuración temporal y espacio-temporal y percepción de duraciones, de velocidad, de intervalos, de estructuras y de ritmo. – Dominio y control motor en situaciones complejas y desconocidas. ▪ Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). ▪ Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales. ▪ Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. 	



Bloque 4. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, a la actividad física y al deporte que afecten negativamente a la salud y la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, la discriminación y los estereotipos de género y evitando activamente su reproducción.	OBJ1
• CE4.2. Aplicar principios básicos de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, y reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	OBJ2
• CE4.3. Participar en actividades de carácter motor desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, actuando reflexivamente, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	OBJ3
• CE4.4. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de los juegos, y actuar desde los parámetros de la deportividad y del juego limpio, reconociendo las actuaciones de los compañeros y de los rivales.	OBJ3
• CE4.5. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, cultural, de origen nacional, étnico, socioeconómico o de competencia motriz, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, con especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	OBJ3
• CE4.6 Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	OBJ4
Contenidos	
• Gestión emocional: autoestima, ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.	
• Autonomía y autoconfianza: aumento de la autonomía personal, mejora y afianzamiento de la confianza en sí mismo y en los demás durante la práctica motriz.	
• Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en las diversas situaciones motrices.	
• Concepto de <i>fairplay</i> o juego limpio.	
• Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, de capacidad, de competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).	
Bloque 5. Manifestaciones de la cultura motriz	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE5.1. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que afecten negativamente a la salud y la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, la discriminación y los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	OBJ1



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE5.2. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo, si es preciso, cambios durante el proceso, generando producciones motrices de calidad y valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	OBJ2
• CE5.3. Participar en actividades de carácter motor desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, actuando reflexivamente, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	OBJ3
• CE5.4. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, cultural, de origen nacional, étnico, socioeconómico o de competencia motriz, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, a las actuaciones discriminatorias y a la violencia, con especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	OBJ3.
• CE5.5. Participar activamente en juegos motores y en otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como en otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.	OBJ4
• CE5.6. Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	OBJ4
• CE5.7. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	OBJ4
Contenidos	
• Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes y los juegos tradicionales populares y autóctonos como señal de identidad cultural.	
• Conocimiento y ejecución de bailes y danzas populares de Galicia, de España y del mundo.	
• Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.	
• Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.	
• Deporte y perspectiva de género: sexismo en el deporte amador y profesional.	
• Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los juegos olímpicos y paralímpicos.	
Bloque 6. Interacción eficiente y sostenible con el entorno	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE6.1. Reconocer los efectos beneficiosos desde el punto de vista físico, mental y social de la actividad física, como paso previo para su integración en la vida diaria.	OBJ1
• CE6.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	OBJ1



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE6.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	OBJ1
• CE6.4. Aplicar principios básicos de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, y reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	OBJ2
• CE6.5. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">• Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva.• Transporte activo y sostenible: bicicletas, patines, patinetes.• Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en medio natural y urbano: valoración previa y actuación.• Construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz, fomentando la sensibilización sobre la generación de residuos.• Realización de actividades físicas en el medio natural y urbano.• Cuidado y conservación del entorno durante la práctica de actividad física en medio natural y urbano.	

3.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en el área de Educación Física desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva en los distintos niveles de la etapa los aprendizajes que le faciliten al alumnado el logro de los objetivos del área y, en combinación con el resto de las áreas, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos del área y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que se presentan en los apartados siguientes, y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.



Relación entre los objetivos del área de Educación Física y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida establecidos en el anexo I.

Objetivos del área	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1			2-5		2-5		3	
OBJ2			1	3	4-5			
OBJ3	1-5				1-3-5	2-3		
OBJ4		3				3		1-2-3-4
OBJ5			5			2-4	1-3	

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje

– La selección de contenidos y metodología activas contribuirán a la adquisición de las competencias clave, convirtiendo el juego en el elemento fundamental para la mayoría de los aprendizajes, dado el carácter global y lúdico de esta área a lo largo de toda la etapa.

– Proponer proyectos significativos para el alumnado utilizando metodologías no directivas (descubrimiento guiado, resolución de problemas y libre exploración), el trabajo cooperativo y los retos motrices y reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

– Uso de distintas metodologías que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, partiendo de sus capacidades, valorando no solo el resultado sino la progresión y el proceso de la actividad motriz misma y favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos.

– La progresión irá desde tareas sencillas hacia las de mayor dificultad. Se emplearán estrategias que permitan integrar los elementos del currículo mediante el diseño de tareas y actividades relacionadas, primero, con la resolución de problemas en contextos de la vida real conocidos y, posteriormente, con la resolución de problemas desconocidos.

– Las distintas situaciones de aprendizaje deben incorporar enfoques interdisciplinarios en los que se vinculen los contenidos de Educación Física con las demás áreas de la etapa a través de estrategias para trabajar transversalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, la adquisición de un estilo de vida activo y saludable y el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.



– La necesidad de tener en cuenta la regulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones interpersonales, la conversión de espacios y materiales en oportunidades de aprendizaje o la transferencia del conocimiento adquirido a otros contextos sociales próximos.

– El énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

– Se debe potenciar el diseño, la elaboración y el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las tecnologías de la información y de la comunicación.

4. Educación en Valores Cívicos y Éticos.

4.1. Introducción.

La educación en valores constituye la base fundamental para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y para la educación integral de las personas. En el primer caso, proporciona las herramientas para que el alumnado adopte un compromiso activo y autónomo con los valores, principios y normas que articulan la convivencia democrática. En el segundo, contribuye a la formación intelectual, moral y emocional necesaria para que las niñas y los niños comiencen a construir su propio proyecto vital y emprendan una reflexión autónoma y argumentada alrededor de los retos del siglo XXI. En términos generales, y de acuerdo con los objetivos de la etapa y con el perfil de salida del alumnado al final de la educación básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, de ciertas cuestiones éticas y sociales relativas a la convivencia y del carácter interconectado y ecodependiente de su vida con relación al entorno. Todo ello al objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad plural y democrática.

El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos en la etapa de educación primaria comprende el desarrollo de cuatro objetivos fundamentales. El primero es el del autocognoscimiento y el desarrollo de la autonomía personal. El segundo engloba la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso con los principios, normas y valores de-

